

Defensa: primer fondo de la UE para el desarrollo de capacidades conjuntas

- 500 millones de euros para iniciativas de la industria de defensa en 2019-2020
- Impulso a la cooperación entre estados miembros y empresas de la UE
- Optimización de las capacidades de producción al reducir duplicidades
- Refuerzo del mercado único de defensa y aumento de la competitividad de la industria europea

El pleno del PE respaldó el martes la creación del primer programa comunitario para impulsar la innovación en la industria europea de defensa, incluida la ciberseguridad.

Con un presupuesto de 500 millones de euros para 2019-2020, el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa ayudará a financiar el desarrollo de nuevos productos y tecnologías para hacer a la UE más independiente en este ámbito, aumentar la eficiencia del gasto presupuestario y estimular la innovación.

Cada año se pierden 26.400 millones de euros debido a la duplicación, el exceso de capacidad y las barreras en el mercado de la defensa

¿Quién lo puede solicitar?

La UE cofinanciará proyectos ejecutados por consorcios de al menos tres empresas públicas o privadas establecidas en, como mínimo, tres estados miembros diferentes.

Para conseguir estos contratos, los promotores de proyectos deberán demostrar que contribuyen a la excelencia, la innovación y la competitividad. Los proyectos específicamente dedicados a las pymes y a las empresas de mediana capitalización (compañías con un máximo de 3000 empleados) se beneficiarán de tasas de cofinanciación más elevadas, así como de acciones en el marco de la Cooperación Estructurada Permanente.

¿Qué proyectos podrán recibir financiación?

El Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa financiará la fase de desarrollo (entre la investigación y la producción) de nuevas tecnologías en este sector en la UE, desde estudios hasta las fases de certificación y desarrollo, pasando por el diseño y las pruebas, en áreas como:

- sistemas teledirigidos,
- comunicaciones por satélite,
- acceso autónomo al espacio y observación permanente de la Tierra,
- energías sostenibles,
- ciberseguridad y seguridad marítima,
- capacidades militares de gama alta en materia de transporte aéreo, terrestre y marítimo, y
- sistemas de dominios conjuntos y catalizadores estratégicos.

Fomentar la "autonomía estratégica" en defensa

El programa puede considerarse un ensayo del futuro [Fondo Europeo de Defensa](#), que, con un presupuesto propuesto de 13.000 millones de euros para siete años, pretende aumentar la independencia de la UE en el ámbito de la defensa a través de la cooperación, además de un uso más eficiente del dinero de los contribuyentes.

Declaración de la ponente

La ponente [Françoise Grossetête \(PPE, Francia\)](#) afirmó: "Este programa supone un avance histórico para los proyectos industriales de defensa. En un año de negociaciones hemos conseguido un reglamento prometedor que permitirá mejorar la capacidad de innovación de la Unión".

Próximos pasos

El acuerdo informal entre el Parlamento y el Consejo fue aprobado con 478 votos a favor, 179 en contra y 23 abstenciones. Entrará en vigor una vez que el Consejo lo adopte formalmente y tras su publicación en el Diario Oficial de la UE. Los primeros proyectos recibirán financiación en 2019.

Further information

[El texto aprobado se publicará aquí \(04.07.2018\)](#)

[Procedimiento](#)

[Información del PE sobre "Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa"](#)

Contactos

Estefania NARRILLOS

Press Officer

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu



Defensa: hacer más con menos, los beneficios de una cooperación más estrecha en la UE(en inglés)